



## Resolución de Vicepresidencia Académica N° 079-2023-CO-UNAH

Huanta, 30 de octubre de 2023

### **VISTO:**

El Informe N° 266-2023-UNAH/VPA/FIG-C de fecha 30 de octubre del año 2023, del Dr. Santos Clemente Herrera Díaz, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que “Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos y las Leyes”;

Que, la Ley N° 29658, Ley que crea la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, reconoce como persona jurídica de derecho público interno y cuyos principios, fines, funciones, recursos económicos y demás aspectos sobre su funcionamiento están contemplados en la Ley Universitaria;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 314-2021-MINEDU, de fecha 19 de noviembre del 2021, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, integrada por la Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra, Presidenta, Dr. Juvenal Castromonte Salinas, Vicepresidente Académico y Dr. Jorge Isacc Castro Bedriñana, Vicepresidente de Investigación;

Que, Ley Universitaria N° 30220, en su artículo N° 65° faculta atribuciones que corresponden al Vicerrector Académico: “65.1.1 Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad. 65.1.2 Supervisar las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas en el estatuto universitario y el Reglamento Académico General de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 141-2022-UNAH de fecha 21 de julio del año 2022 se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, que consta de 121 Artículos, VI Títulos, con sus respectivos Capítulos, y 08 Disposiciones Transitorias y Complementarias y VII Anexos;

Que, el Artículo 14° del citado reglamento sobre formas de obtención del título profesional a la letra dice: para obtener el título profesional, los bachilleres pueden optar por una de las siguiente modalidades de titulación: a) presentación y aprobación de una tesis, b) Presentación, sustentación y aprobación de un Trabajo de Suficiencia Profesional, el mismo que estará sustentado en la experiencia mínima de dos (2) años consecutivos o acumulativos en el ejercicio de labores vinculadas a la Carrera Profesional, después de haber obtenido el Grado Académico de Bachiller y c) Otras modalidades que sean otorgadas por Ley y/o Resoluciones de Consejo Directivo de la SUNEDU;

Que, mediante el INFORME N° 266-2023-UNAH/VPA/FIG-C de fecha 30 de octubre del año 2023 el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión Dr. Santos Clemente Herrera Díaz, solicita aprobación de la ficha de Evaluación de Informe Final del Proyecto de Tesis de Pre Grado de la Universidad Nacional Autónoma bajo acto resolutivo;





## Resolución de Vicepresidencia Académica N° 079-2023-CO-UNAH

Huanta, 30 de octubre de 2023

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad y demás normas conexas;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- - APROBAR** la ficha de Evaluación de Informe Final del Proyecto de Tesis de Pregrado de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, que consta de cuatro (04) folios, la mismas que, forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR** al coordinador de la Facultad de Ingeniería Gestión y a los responsables de las direcciones de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, para conocimiento y aplicación.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Unidad de Tecnología de la Información, la Publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta.

**ARTÍCULO CUARTO.- DAR CUENTA** en la próxima sesión a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta para su conocimiento.

### **REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



Firmado digitalmente  
por CASTROMONTE  
SALINAS Juvenal FAU  
20574653798 soft  
Fecha: 2023.10.30  
18:37:49 -05'00'

#### **DISTRIBUCIÓN:**

Presidencia  
VPI  
Secretaría General  
Facultad  
E.P de ATSH, IGA e INAF  
Archivo (02)



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA**  
**Creado por Ley N° 29658**  
**VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA**  
**COORDINACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN**

**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE TESIS<sup>2</sup> DE PREGRADO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA (UNAH)**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Evaluación del manuscrito por el Jurado Evaluador en base a los siguientes 10 criterios de evaluación:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	Calificación de 0 a 4					PUNTAJE MAXIMO
		0	1	2	3	4	
<b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	Plantea de forma clara y concreta el problema de investigación, considerando las siguientes características: Específico, medible, realista, relevante y tiempo establecido.						
<b>OBJETIVOS</b>	Los objetivos establecidos se establecen con el uso de métricas, variables o categorías de análisis.						
<b>COHERENCIA</b>	Conexión, integración, síntesis y organización de ideas, variables y argumentos. Coherencia y pertinencia entre título final de la tesis, el problema, sus objetivos, hipótesis (si lo hubiera), marco teórico, metodología, resultados y conclusiones.						
<b>RELEVANCIA/IMPACTO</b>	Evidencia del vínculo del problema de investigación con problemas sociales, ambientales, económicos o tecnológicos del territorio. Utilidad teórica o práctica de los resultados en correspondencia al desarrollo del conocimiento científico.						
<b>ORIGINALIDAD</b>	La autenticidad de un trabajo de investigación, que cuestiona opiniones o prácticas prevalentes, uso o aplicaciones innovadoras de tecnológicas y metodologías ya existentes a nuevas áreas, entre otros. El trabajo de investigación es de propiedad o propuesta intelectual del autor (si presenta menos del 25% de similitud en programas de prevención de plagio, por ejemplo Turnitin, plagiarism, entre otros).						
<b>METODOLOGÍA</b>	Pertinencia del diseño investigativo, estrategia investigativa, enfoque, métodos y técnicas de recolección, análisis de datos e interpretación de datos.						
<b>RESULTADOS</b>	Responde a la pregunta de investigación planteada. Presenta los hallazgos del trabajo de investigación sustentada en un marco teórico y métodos pertinentes. Muestra evidencias de su replicabilidad.						
<b>DISCUSIÓN</b>	Contrastación y análisis de los resultados obtenidos con las evidencias existentes y conocidas, claramente vinculadas al problema de investigación.						
<b>CONCLUSIONES</b>	Sustentada en los resultados, indicando alcances y limitaciones. Generalización de los hallazgos.						
<b>CONTRIBUCIÓN CIENTÍFICA</b>	Genera conocimientos, enfoques, perspectivas, ideas o tecnologías nuevas en las líneas de investigación priorizadas de la UNAH.						
<b>PUNTAJE</b>							
<b>CALIFICACIÓN MANUSCRITO = PUNTAJE/2</b>							

<sup>1</sup> Valido para evaluar el trabajo de investigación a que refiere el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAH.  
C.c





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA**  
**Creado por Ley N° 29658**  
**VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA**  
**COORDINACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN**

**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS**

Evaluación de la sustentación (presencial) ante el Jurado Evaluador en base a los siguientes 10 criterios:

SUSTENTACIÓN DE LA TESIS							
EVALUACION DE FORMA							
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	0	1	2	3	4	Puntaje Máximo
<b>PRESENTACIÓN Y SINTESIS</b>	Realiza una introducción adecuada del trabajo de investigación, logra captar el interés y la atención de la audiencia. Presenta el problema, los objetivos e ideas principales de manera clara y precisa. La presentación es organizada y coherente, puede seguirse con facilidad. Selecciona acertadamente los apoyos audiovisuales (texto, imágenes, tablas, gráficas).						
<b>DESARROLLO DEL TEMA</b>	Demuestra un pleno entendimiento y dominio del tema. Los argumentos de la presentación están bien fundamentados mediante uso de citas o teorías.						
<b>HABILIDADES VERBALES</b>	Dicción clara, sin muletillas, barbarismos. Tono de voz adecuado, el ritmo es constante y pronuncia adecuadamente las palabras. Proyección efectiva, con una postura corporal adecuada y manejo de la audiencia.						
<b>PRECISIÓN Y MANEJO DEL TIEMPO</b>	Orden lógico de las ideas. Precisión en las ideas. Manejo adecuado del tiempo.						
<b>PUNTAJE</b>							
EVALUACIÓN DE CONTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN							
<b>SINTESIS</b>	Ha realizado una excelente organización de sus ideas de su trabajo de investigación. Presenta aspectos relevantes y/o centrales de su trabajo de investigación.						
<b>ORIGINALIDAD</b>	Planteamiento del problema, especialmente las preguntas de investigación, aborda vacíos en el conocimiento, justificados convincentemente en el estado del arte. Abordan enfoques y métodos nuevos en el tema abordado, justificados convincentemente en el estado del arte. La generación de conocimiento nuevo, justificados convincentemente en el estado del arte. Aborda un asunto de investigación no dilucidado o resuelto por investigaciones previas, justificados						





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA**  
**Creado por Ley N° 29658**  
**VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA**  
**COORDINACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN**

**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

	convincientemente en el estado del arte. Análisis comparativo con investigaciones similares o análogas, si las hubiera.						
<b>CONTENIDO</b>	Demuestra capacidad y destreza en el diseño de la investigación, ensamblando con coherencia y pertinencia el título, problema, objetivos, hipótesis (si lo hubiera), marco teórico, metodología, resultados y conclusiones. Contesta con sustento y precisión todas las preguntas planteadas.						
<b>CALIDAD</b>	Orientado a generar conocimiento científico estratégico. La metodología es acorde al problema planteado, mencionando los métodos de recolección y análisis de datos. Alta consideración ética e integridad (por ejemplo el trabajo de investigación tiene que estar sustentada en las fuentes bibliográficas confiables, el autor del trabajo de investigación es el tesista, entre otros).						
<b>RESULTADOS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES</b>	Los resultados esperados responden a la pregunta de investigación y están alineados a los objetivos. Presenta los hallazgos del trabajo de investigación sustentada en un marco teórico y métodos pertinentes. Contrastación de los resultados con la literatura científica vigente, claramente vinculada al problema de investigación. Conclusión sustentada en los hallazgos. Conclusión generalización de los hallazgos. Conclusión evidencia el potencial de la aplicación práctica de los resultados.						
<b>CONTRIBUCIÓN CIENTÍFICA</b>	Brinda evidencias que su trabajo de investigación genera conocimientos, enfoques, perspectivas, ideas o tecnologías nuevas.						
<b>PUNTAJE</b>							
<b>CALIFICACIÓN SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN = (PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE FORMA + PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN) /2</b>							

Leyenda:

<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente

Por consiguiente, se determina:

<b>NIVEL DE CALIFICACIÓN<sup>3</sup> DEL TRABAJO DE INVESTIGACION</b>		<b>VALORACIÓN FINAL</b>
< 14	No aprueba	
≥ 14 y <16	Aprobado	

<sup>2</sup> Valido para evaluar el manuscrito y la sustentación del trabajo de investigación.

C.c  
Archivo 2023  
SCHD/NCGN

Jr. Miguel Lazón N° 370 – cinco esquinas/Huanta



931 993 896



fac.inges@unah.edu.pe



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA**  
**Creado por Ley N° 29658**  
**VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA**  
**COORDINACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN**

---

**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

$\geq 16$ y $<18$	Bueno	
$\geq 18$	Cum Laude	

La valoración final del Jurado Evaluador tiene que ser justificada en hoja aparte, incluyendo las observaciones y recomendaciones de mejora.